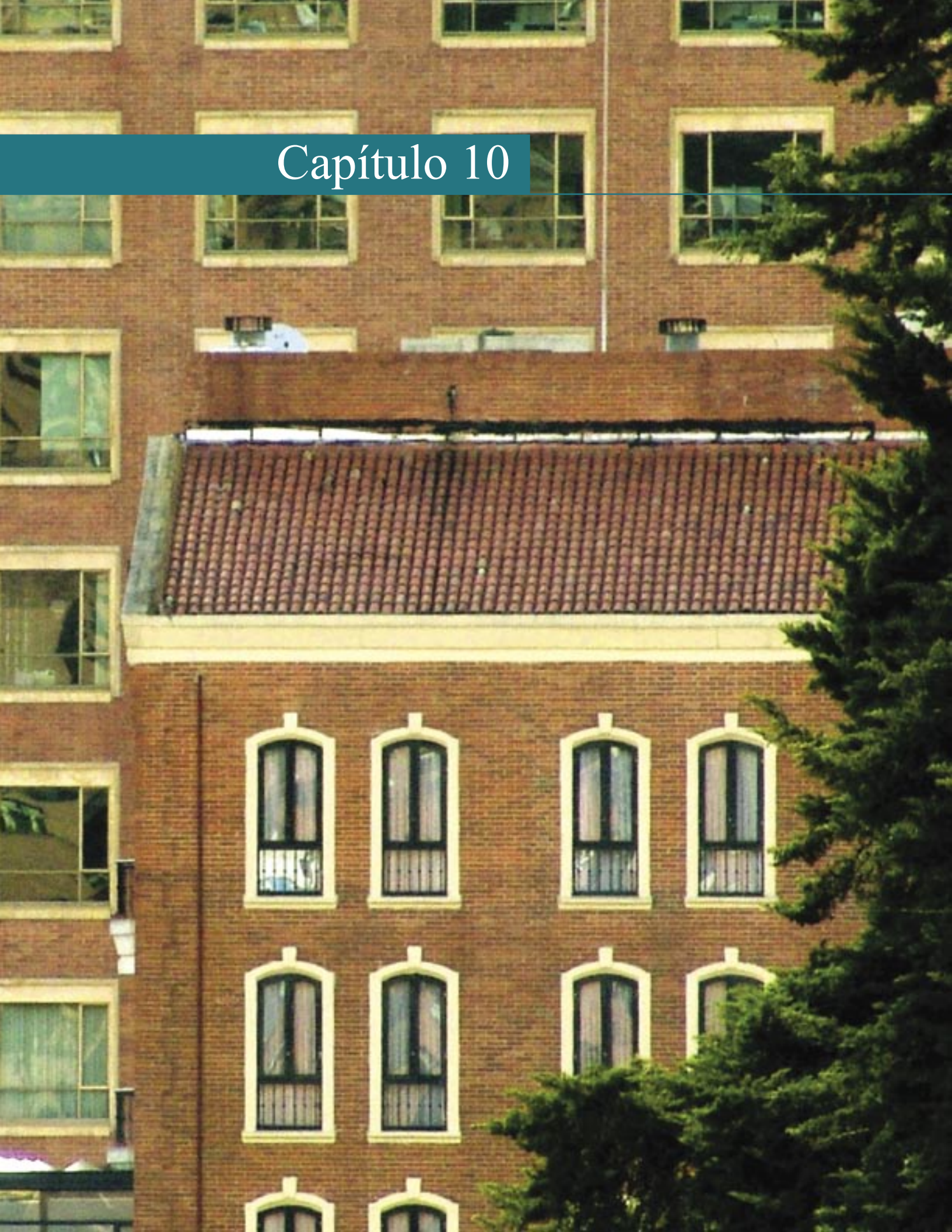


Capítulo 10



Los planes escolares de gestión del riesgo

Cuando mi mujer y yo fuimos a acompañar a la niña al paradero donde toma el bus del colegio, no nos imaginamos que más tarde “reventaría” ese paro de taxistas que paralizó a la ciudad durante tanto tiempo.

Lo cierto es que dieron las cinco y las seis de la tarde y las siete de la noche, y la niña, que normalmente llega a la casa a las cuatro, no llegó.

Cuando llamamos al colegio a preguntar, nos dijeron que el bus había salido, como todos los días, a las tres. Y nos “tranquilizaron” afirmando que, seguramente, debido al paro, se encontraba bloqueado en alguna parte de la ruta, pero no tenían ni idea de dónde.

Intentamos ir al colegio, pero el bloqueo de las calles era total. En el colegio no tenían contacto ni por radio ni por celular con el bus. Los celulares, además, habían colapsado, porque seguramente todo el mundo estaba intentando llamar al mismo tiempo.

Cerca de las diez de la noche, la niña llamó, desde un apartamento, cerca del lugar hasta donde el bus había logrado avanzar. Los dueños de ese y de los demás apartamentos del conjunto residencial, de manera espontánea, ofrecieron albergar a los varios cientos de niños que se habían quedado atrapados en buses escolares, a todo lo largo de las vías que recorren el sector. Los niños al principio, se negaban a aceptar, pero después el cansancio y la angustia los vencieron y aceptaron la invitación.

Hablamos con el señor y la señora del apartamento, que se identificaron y nos aseguraron que la niña estaría bien. Ellos tenían una hija de la misma edad, que había alcanzado a llegar a la casa a pesar del trancón.

Muy temprano, al día siguiente, yo fui por la niña en una motocicleta que un vecino me prestó.

Pero a partir de entonces, nuestra vida cambió.

Con otros padres y madres de familia comenzamos a pensar qué sucedería si la ciudad quedara bloqueada no por un paro de taxis o de buses, sino por un suceso más grave, como un terremoto o por algún evento similar. En estos días, en varios medios de comunicación, hemos oído decir que en cualquier momento esta ciudad podría verse afectada por un terremoto de gran magnitud, como los que ya la han golpeado en el pasado, por lo menos una o dos veces cada cien años. Eso, cuando la ciudad tenía menos de cien mil habitantes. Hoy tiene por lo menos 60 o 70 veces más.

Y llegamos a la convicción de que no sabríamos qué hacer. Entonces fuimos a los colegios de nuestros hijos a plantearles la misma

inquietud, y nos encontramos, para sorpresa nuestra, que el Ministerio de Educación Nacional (Resolución 7550 de 1994) obliga a todos los colegios del país a incluir el tema de la “gestión del riesgo” en los currículos de manera transversal, o sea, que no debe ser una “costura” o una materia de relleno, sino que tiene que estar presente en todas las demás. Nos explicó uno de los rectores que entrevistamos, que pasa lo mismo que con la educación ambiental.

Mejor dicho: la “ley” ya existe; lo que no todos los colegios saben es la manera de cumplirla de manera eficaz.

Sin embargo, en nuevas reuniones que tuvimos con maestros y maestras, y con algunos rectores de colegios, nos enteramos de todo lo que poco a poco se ha ido aprendiendo en este país sobre la manera de trabajar en educación ambiental. Y nos convencieron algunos de esos docentes cuando nos dijeron que la educación para la gestión del riesgo es una aplicación concreta de la educación ambiental.

Nos dimos cuenta, entonces, de que ya hay en el sector educativo mucha gente que tiene claro el tema, y que incluso hay algunos colegios en donde la educación para la gestión del riesgo ya forma parte del currículo, conjuntamente con la educación ambiental.

Y lo mejor es que no se han quedado en la mera teoría, sino que, como existen los PRAE, en muchos casos ya han desarrollado Planes Escolares de Gestión del Riesgo, que son como unos PRAE, pero con énfasis en conocer las amenazas que pudieran afectar en algún momento al colegio y a la zona donde éste se encuentra, las debilidades o vulnerabilidades que tiene el colegio –y en general la comunidad escolar- para enfrentar esas amenazas, y lo que que podría suceder si llegara a ocurrir realmente alguna de esas amenazas. Mejor dicho: lo que se llaman los riesgos. Eso incluye la pérdida de vidas humanas, los daños en edificaciones y equipos, la interrupción de la actividad escolar, y muchas cosas por ese estilo.

Pero esos Planes Escolares de Gestión del Riesgo también identifican las fortalezas que tiene el colegio para reducir esos riesgos y evitar que se conviertan en desastres, o para responder adecuadamente si de todas maneras llegara a ocurrir un desastre. Entre esas fortalezas –que hasta ahora no hemos aprovechado, por lo menos en los colegios donde estudian nuestros hijos e hijas- están los padres y madres de familia y las experiencias y saberes que todos podemos aportar...

Pero aquí sí que tuvimos que confesar que, en nuestras propias casas, tampoco sabríamos qué hacer si llegara a ocurrir un desastre, como tampoco tomamos las medidas necesarias para conocer y para reducir los riesgos que nos pueden afectar.

Entonces, todos los integrantes de la comunidad escolar comenzamos a tomar las medidas necesarias para que, por ejemplo, si un desastre o un evento de cualquier otro tipo volviera a bloquear la ciudad, el colegio esté preparado para ofrecerles seguridad a nuestros hijos por lo menos

durante tres días, mientras nosotros los podemos ir a recoger. Y muchas otras medidas así.

Por eso les cuento que a partir de ese suceso nuestra vida cambió: porque asumimos la responsabilidad de convertir la gestión del riesgo en un componente normal de nuestras vidas personales y familiares... y claro, de la vida escolar.

Ahora, leyendo este libro sobre educación ambiental, caigo en la cuenta de que si bien nunca se nos habría ocurrido negar que nuestros hijos e hijas tuvieran derecho a la vida, tampoco habíamos pensado que ese es un derecho que, empezando por nuestros propios hogares, tenemos la obligación de practicar y respetar. Y también en el colegio y en el transporte escolar. O en el lugar donde trabajo, o a donde vamos a recrearnos o a merchar.

Y me doy cuenta también de que para que nuestros hijos e hijas, al igual que nosotros los adultos y que el resto de la comunidad, de verdad puedan ejercer el derecho a la vida, tenemos que tomar las medidas necesarias para reducir o “manejar” los ingredientes o factores que conforman los riesgos y evitar así que se conviertan en desastres.

Así como cuando atravesamos una avenida de varios carriles, usamos el puente peatonal o sólo cruzamos por la cebra cuando cambia el semáforo, y así reducimos el riesgo de ser atropellados por un carro, así mismo podemos aplicar el mismo principio en todos los espacios y actos de nuestra vida cotidiana. O si estamos en el campo, no vamos a atravesar las aguas de una quebrada por su punto más turbulento, sino que buscamos un puente, o en últimas un vado.

Para que vean, pues, todo lo que se derivó de ese paro... ¡Qué se iban a imaginar los que lo promovieron!